

DESAYUNOS Y COFFEE BREAKS

NIVEL BASICO: MONTAJE DE COFFEE SIN SERVICIO

- 2 variedades de bollitos y dulces de nuestro obrador.
- Cafés e infusiones, zumos
- Juego de café, cristalería, bandejas y menaje necesario
- Mesa buffet con mantel hilo y detalle de decoración
- Transporte, montaje y recogida

18 €/pna + iva

Facturación mínima 20 personas.



NIVEL 1: DESAYUNO CON COFFEE BREAK DULCE CON SERVICIO

- 4 variedades de bollitos y dulces de desayuno de nuestro obrador, a elegir por el cliente de nuestra carta.
- Cafés e infusiones, zumo de naranja
- Juego de café, cristalería y menaje necesario
- Mesa buffet con mantel hilo y decoración
- Servicio de camareros
- Montaje y recogida

23 €/pna + iva

Facturación mínima 20 personas.

NIVEL 2: DESAYUNO BRUNCH REFORZADO DULCE-SALADO

- 4 variedades de salados a elegir por el cliente de nuestra carta. Incluye un platito de huevos Benedictine con espárragos verdes a la plancha y holandesa trufada
- 3 variedades de dulces, igualmente a elegir
- Cafés e infusiones
- 2 variedades de zumos detox naturales
- Juego de café, cristalería y menaje necesario
- Mesa buffet con mantel hilo y decoración
- Servicio de camareros
- Montaje y recogida

33.50 €/pna + iva

Facturación mínima 20 personas.

- Opción mesas altas adicionales: 15€ ud
- Manteles para las anteriores (hilo, varios colores a elegir): 25€ ud
- Centro flores para las mesas de apoyo anteriores: 25€ ud
- Opción refrescos (recomendado en el caso de desayunos a partir de las 11.00 de la mañana): 4€ por persona



CONDICIONES DE CONTRATACION

1. *Condiciones de pago: 50% a la contratación del servicio y 50% en la semana previa al mismo.*
2. *La duración de estos desayunos será de 1 hora desde la hora contratada como llegada de invitados. Se incluye también en el precio el tiempo adicional necesario para montaje y recogida. Si el cliente necesitara un tiempo superior de servicio o se produjeran retrasos no imputables a Flor de Sal se facturará un cargo adicional de 35.50 €/hora o fracción por camarero/cocinero. Igualmente, si se hubieran contratado varios servicios consecutivos, entendiéndose por tales los que tuvieran que prepararse en un tramo de 4 horas, se facturará el tiempo de espera del equipo de desmontaje/ montaje.*
3. *Los precios contenidos en este presupuesto se indican sin iva*
4. *Este presupuesto tendrá una vigencia de dos meses desde el día en que es remitido al solicitante. Su envío sólo implica la disponibilidad del catering el día en el que se manda. Es necesario la aprobación expresa del presupuesto y el ingreso de la señal para formalizar el contrato con el catering. En el caso de que el evento para el que se solicita tenga lugar en una fecha posterior a dicho plazo, los precios podrán actualizarse de acuerdo con el IPC devengado entre la fecha de envío del presupuesto y la fecha del evento, así como los incrementos de impuestos sobre ingredientes, servicios o bebidas que hubieran sido aprobados en dicho período.*
5. *Se incluye el transporte dentro de Madrid ciudad (dentro M-30) así como en Alcobendas. En otros casos se facturará aparte el kilometraje a razón de 1€/km y vehículo.*
6. *Por motivos legales, toda la comida y bebida que se sirva en el cocktail durante la presencia del catering en el mismo, deberá ser proporcionada por éste. De la misma forma, los camareros de Flor de Sal no servirán barras libres cuya logística no sea procurada íntegramente por el catering.*
7. *En el caso de que al evento asistieran más personas de las contratadas, el exceso se facturará aparte. La cantidad facturada por estos conceptos se cobrará en el momento, mediante bizum o tarjeta de crédito.*
8. *El número de invitados deberá ser confirmado cinco días previos al cocktail. Este número no podrá disminuirse posteriormente, pero sí ampliarse con acuerdo del catering.*